

12 de septiembre de 2025

A todos los miembros de la Junta Local del Noreste

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA

El presidente de la Junta Local del Noreste, Sr. Alessandro Brandi Bonura, convoca a todos los miembros a una **Reunión Ordinaria** que se llevará a cabo el **jueves, 18 de septiembre de 2025, a las 3:00 p.m. por la plataforma "TEAMS"**. El enlace de conexión ("link") se les estará enviando por correo electrónico.

Para información adicional y para confirmar su asistencia, puede comunicarse con el Sr. Luis A. Cruz Gerena o la Sra. Melinda Mercado Motta al (787) 953-4700, extensiones 900 o 200. También puede hacerlo a través del grupo creado en la red WhatsApp o mediante los siguientes correos electrónicos: lcruz@clnepr.gov o mmercado@clnepr.gov.

Contamos con su cooperación y su presencia.



Sr. Alessandro Brandi Bonura
Presidente
Junta Local de Inversión

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Reunión Ordinaria
JUNTA LOCAL NORESTE

Agenda

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Fecha: 18 de septiembre de 2025
Hora: 3:00 pm
Lugar: Teams Meeting

Orden Del Día

- Invocación
- Verificación de Quorum
- Aprobación de la Agenda del día
 - I. Aprobación Reglamento para los Gastos de Viajes & Reglamentos de Compras y Propiedad
 - II. Aprobación de Elemento #9. Servicios de Seguimiento (20 CFR 681.580)
 - III. Aprobación Elemento #10. Consejería y Guía Comprensiva (20 CFR 681.510)
 - IV. Presentación de Propuestas para Internados en el Empleo (Municipio de Canóvanas, Municipio de Luquillo, Tropical Lobina, Living Home Inc., Walgreens, High Quality Gym, Broadway Gastro Bar, alegre
- Asuntos Nuevos
- Calendarizar próxima reunión (de ser necesario)
- Clausura de la Reunión

12 de septiembre de 2025

A todos los miembros de la Junta Local del Noreste

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA

El presidente de la Junta Local del Noreste, Sr. Alessandro Brandi Bonura, convoca a todos los miembros a una **Reunión Ordinaria** que se llevará a cabo el **jueves, 18 de septiembre de 2025, a las 3:00 p.m. por la plataforma "TEAMS"**. El enlace de conexión ("link") se les estará enviando por correo electrónico.

Para información adicional y para confirmar su asistencia, puede comunicarse con el Sr. Luis A. Cruz Gerena o la Sra. Melinda Mercado Motta al (787) 953-4700, extensiones 900 o 200. También puede hacerlo a través del grupo creado en la red WhatsApp o mediante los siguientes correos electrónicos: lcruz@cinepr.gov o mmercado@cinepr.gov.

Contamos con su cooperación y su presencia.



Sr. Alessandro Brandi Bonura
Presidente
Junta Local de Inversión

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

**Reunión Ordinaria
JUNTA LOCAL NORESTE**

Agenda

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Fecha: 18 de septiembre de 2025
Hora: 3:00 pm
Lugar: Teams Meeting

Orden Del Día

- Invocación
- Verificación de Quorum
- Aprobación de la Agenda del día
 - I. Aprobación Reglamento para los Gastos de Viajes & Reglamentos de Compras y Propiedad
 - II. Aprobación de Elemento #9. Servicios de Seguimiento (20 CFR 681.580)
 - III. Aprobación Elemento #10. Consejería y Guía Comprensiva (20 CFR 681.510)
 - IV. Presentación de Propuestas para Internados en el Empleo (Municipio de Canóvanas, Municipio de Luquillo, Tropical Lobina, Living Home Inc., Walgreens, High Quality Gym, Broadway Gastro Bar, alegre
- Asuntos Nuevos
- Calendarizar próxima reunión (de ser necesario)
- Clausura de la Reunión

**Minuta
Reunión Ordinaria**

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

Fecha: 18 de septiembre de 2025

Hora: 3:00 pm

Lugar: Plataforma Teams Meeting

Hoy 18 de septiembre de 2025, a las 3:00 pm, se reúne la Junta Local del Noreste en una Reunión Ordinaria para discutir y tomar acción a los asuntos descritos en la agenda. Esta reunión fue convocada por el Presidente, El Sr. Alessandro Brandi Bonura, a través de e-mail el 12 de septiembre de 2025.

Verificación de Quórum

La Sra. Melinda Mercado Mota, les notifica a los miembros de la junta que han pasado más de media hora para el comienzo de esta reunión. Vamos a comenzar una nueva reunión con los miembros que hay conectados ahora mismo. Se cancela esta reunión y comenzamos una reunión nueva con los miembros que están ahora mismo en junta, para completar quorum con lo que tenemos.

¿Estamos todos en la misma línea?

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, no hay inconveniente conmigo.

La Sra. Melinda Mercado Mota, ¡Gracias, Don Manuel!

La Sra. Melinda Mercado Mota, ¿Wilfredo, Olga, Sonia, Rosario?

La Sra. Rosario y La Sra. Olga Martínez, si

La Sra. Melinda Mercado Mota, mínimo se supone que tengamos siete (7) más uno (1) son ocho (8) y tengo cinco (5), por

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

consiguiente, estamos cancelando para comenzar esta nueva reunión con fecha de hoy mismo, pero con el quorum que tenemos conectado para no suspender los servicios y se enviará una nueva convocatoria con el cambio de hora, pero con la misma fecha. ¿Están todos de acuerdo?

La Sra. Rosario y La Sra. Olga Martínez, están de acuerdo.

La Sra. Melinda Mercado Mota, voy a esperar diez (10) minutos y comenzamos la reunión. ¡Gracias a todos!

La Sra. Melinda Mercado Mota, voy a pasar lista con las personas que tengo conectadas. En lo que se conecta el presidente de la junta, que se va a conectar en un rato; vamos a comenzar con los trabajos. Voy a comenzar a pasar lista como que estamos en la reunión

Presentes:

1. Sr. Manuel A. Lugo Ramírez
2. Sra. Olga J. Martínez Cruz
3. Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva
4. Sr. Chayane Díaz Suárez
5. Dr. Wilfredo Del Valle Rivera
6. Sra. Rosario Sierra Pagán

Ausentes:

1. Sr. Carlos R. Maldonado Rivera
2. Sr. Alessandro Brandi Bonura
3. Sr. Héctor Moyano
4. Sr. José A. Laureano Quiñones
5. Prof. Stanley Tapia Rivera
6. Lcda. Priscila Muñoz Valentín

7. Edwin Ramos Jourdan

Se establece la asistencia por sector de un total de 6 de 14 miembros desglosados de la siguiente forma:

Canóvanas	
Ceiba	3 Sector Privado
Culebra	1 Sector Laboral y Comunitario
Fajardo	1 Sector Educación
Loíza	1 Desarrollo Económico

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

En adición se encuentran presente:

1. Sr. Luis A. Cruz Gerena, Director Ejecutivo.
2. Sra. Melinda Mercado Motta, Coordinadora Junta Local de Inversión.
3. Sra. Jackeline Aponte Burgos, Sub-Directora Ejecutiva.
4. Sr. César Rivera Osorio, Director Programa Título 1-B.
5. Sra. Mariani M. Jiménez Casillas, Monitorea Interna

MINUTA

La Sra. Melinda Mercado Motta, le da la bienvenida a cada uno de los presentes.

La Sra. Olga J. Martínez Cruz, comienza con la invocación para darle comienzo a la reunión en el día de hoy.

La Sra. Melinda Mercado Motta, ¡Gracias Olga!

La Sra. Melinda Mercado Motta, tenemos la aprobación de la agenda del día, en la nueve (9) hay una alteración. El punto cuatro (4) es la presentación de propuestas. Voy a someter una moción para alterar la agenda. El punto cuatro (4) vamos a cambiarlo al

punto uno (1) para que el Sr. Cesar Rivera pueda hacerles la presentación a ustedes de las propuestas a someterles para la aprobación de las mismas. ¿Quién aprueba la moción y quien secunda?

Canóvanas

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, aprueba la moción.

Ceiba

La Sra. Rosario Sierra Pagán, secunda la moción.

Culebra

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, secunda la moción.

Fajardo

La Sra. Melinda Mercado Motta, ¡Gracias!

Lofza

La Sra. Melinda Mercado Motta, Cesar, ya puedes comenzar tu presentación de las propuestas.

Luquillo

Naguabo

El Sr. César Rivera Osorio, Buenas tardes, saludos a todos los presentes. Como parte de los trabajos y la presentación de las propuestas, recordamos que están en la capacidad de poder aprobar, aprobar con modificaciones o denegar las mismas.

Río Grande

Vieques

PROPUESTAS

El Sr. César Rivera Osorio, la primera (1) propuesta es del **Municipio de Canóvanas**. La propuesta fue entregada con todos sus documentos vigentes para el programa de internado. Tiene experiencia previa con nosotros y el costo del proyecto es de ciento sesenta y ocho mil cero cincuenta y ocho con ochenta (168,058.80). La cantidad de participantes solicitados es de quince (15), cabe señalar que las propuestas para los Municipios y Entidades Gubernamentales están sujetas al 20% asignado al presupuesto correspondiente. La próxima propuesta que tenemos es del **Municipio de Luquillo**. De igual manera entregada con todos sus documentos vigentes para lo que es el internado en el empleo. Tienen experiencia con los fondos WIOA. El costo de la misma es de ciento doce mil treinta y nueve con veinte (112,039.20). La

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

cantidad de participantes solicitados es de diez (10), de igual forma esta propuesta está sujeta al 20% asignado a los Municipios.

La próxima propuesta es de **Tropical Lobina inc.** Esta es una empresa dedicada a la gastronomía, un restaurante. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes, entre estos el Permiso Único y está vigente hasta el 16-mayo-2026. Es para el programa internado en el empleo. El patrono no cuenta con experiencia con los fondos WIOA. El costo de la misma es de setenta y seis mil doscientos noventa y tres con treinta y seis (76,293.36). Del mismo modo le sigue el proveedor **Walgreens. Puerto Rico** con su tienda #09215, ubicada en el Municipio de Luquillo. Esta propuesta fue entregada con todos sus documentos vigentes incluyendo el Permiso Único. El patrono cuenta con experiencia con nosotros. Es dirigida al programa de internado y tiene un costo de ciento veinte y cinco mil novecientos diez con setenta y dos (125,910.72). La cantidad de participantes solicitados es de diez (10).

La próxima propuesta es **High Quality Training, LLC.** Es un gimnasio y un centro de venta de productos nutricionales. La propuesta fue entregada con todos sus documentos vigentes para el programa Internado en el Empleo. Este patrono si cuenta con experiencia con los fondos WIOA. El Costo del proyecto es de ochenta mil veinte y ocho (80,028.00) y la cantidad de participantes solicitados es de seis (6). Esta próxima propuesta, con mucho respeto voy a pedirle al miembro de la junta que pueda eximirse del proceso de evaluación de la misma. Se trata de la empresa **Broadway Gastro Bar.** Empresa dedicada a la gastronomía (restaurante). La propuesta fue entregada con todos sus documentos vigentes. El patrono cuenta con experiencia WIOA. La

misma está dirigida al programa de internado. El costo del proyecto es de ochenta y un mil cero noventa y cinco con cuatro (81,095.04). La cantidad de participantes solicitados es de seis (6).

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vicques

La próxima propuesta es de **Casa Alegre Home Care Corp.** Empresa dedicada al cuidado de envejecientes. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes incluyendo el Permiso Único. Está dirigida al programa de Internado. El costo del proyecto es de ciento cuarenta y dos mil novecientos ochenta y tres con treinta y seis (142,983.36). La cantidad de participantes solicitados es de doce (12). La próxima propuesta es de **Centro Cultural Multidisciplinario del Barrio Juan Martín, Inc.** Empresa dedicada a promover el bienestar social a través de la cultura y el servicio a la comunidad. La propuesta fue entregada con todos sus documentos vigentes incluyendo el Permiso Único. El programa es para internado. El costo del proyecto es de ciento veinte mil quinientos setenta y cinco con cincuenta y dos (120,575.52). La cantidad de participantes solicitados es de diez (10).

La última propuesta es **Centro de Cuido de envejecientes Esperanza de Vida.** Esto es un caso bien interesante de manera positiva, ya que en el día de ayer estuvimos recibiendo asistencia técnica por parte del personal de Desarrollo Económico y El Departamento del Trabajo Federal, relacionado al programa de aprendizaje registrado. Este centro presentó una propuesta originalmente dirigida al programa de internado. Al nosotros recibir asistencia técnica pudimos identificar la oportunidad que existía de que este patrono se registrara bajo lo que es el aprendizaje registrado y poder ofrecer una credencial a todos estos participantes

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

para que quedaran más capacitados y nos ayuda a cumplir con nuestra ejecución; por ende, la empresa como mencioné está dedicada al cuidado de los envejecientes. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes incluyendo el Permiso Único. El programa es para internado. El costo del proyecto es de setenta y ocho mil novecientos sesenta con noventa y seis (78,960.96). La cantidad de participantes solicitados es de seis (6).

Luego de la charla de ayer, nos comunicamos con el patrono y ayer mimos precisamente con la ayuda del personal quedo registrado el aprendizaje de este patrono el cual está en el proceso de recibir los documentos de apéndice, de cada ocupación, por lo cual la cantidad de horas y el costo pues aumentaría significativamente y se lo estaremos presentando más adelante a los miembros de la junta, pero queríamos tomar el momento para ir adelantando y pudieran ir conociendo de este proyecto. Dicho lo anterior, sedo la palabra devuelta a la Sra. Melinda o a los miembros de la junta.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, excuso a la Sra. Melinda, tuvo que salir unos minutos. Para efectos de récord, le habla Luis Cruz Gerena (Director Ejecutivo). ¿Tienen algún tipo de dudas o preguntas con relación a las propuestas que se están sometiendo ante la consideración de la junta?

La Sra. Olga J. Martínez Cruz, por ahora no.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, ¿Quién presenta moción para que se dé por aprobadas las propuestas?

La Sra. Rosario Sierra Pagan, presenta moción para que se valla a la votación.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, ¿Quién la secunda?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Rfo Grande

Vicques

La Sra. Olga J. Martínez Cruz, secunda la moción.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, ¿Alguien está en contra? No recibiendo respuesta de que hay alguien en contra, se da como aprobada la moción para la aprobación de las propuestas presentadas por el compañero César y entonces, pasamos al segundo tema según establecido en la agenda del día.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, la aprobación del elemento servicio de seguimiento del elemento #10 y el elemento #11. Los voy a coger juntos, es el segundo y tercer tema en la agenda. Como parte de los requisitos que nos exige la ley WIOA es otorgar los catorce (14) elementos principales a los jóvenes o a los participantes particularmente el elemento #9 y #10. Cuando se recibieron las propuestas no fueron cubiertos y tenemos la intención de solicitarle a la junta que autorice desde el Centro de Gestión Única, podamos ofrecer esos dos elementos que es el servicio de seguimiento y el servicio de consejería y guía comprensiva. Dentro de los cuestionamientos que teníamos, teníamos que quien iba a estar particularmente el servicio de consejería y guía comprensiva, tiene que ser personal cualificado. Se hicieron los acercamientos con los socios mandatorios del Centro de Gestión Única y de acuerdo con las experiencias que hemos tenidos o que he preguntado en otras oficinas de Conexión Laboral; los mismos son ofrecidos por los socios mandatorios y la intención de nosotros es que ustedes nos autoricen a poder estar ofreciendo el elemento #9 y #10 en el Centro de Gestión Única a través de los socios mandatorios de nosotros.

Cumplimos con el propósito de poder estar ejerciendo los catorce elementos en su totalidad y al mismo tiempo una integración formal del Centro de Gestión Única. Tenemos unos socios mandatorios,

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

pero no estamos en el cumplimiento de citarlos porque muchos de ellos son mandatorios, pero no están asistiendo y el propósito es crear la integración a través de estos talleres para que entonces, los socios mandatorios tengan que venir al Centro de Gestión Única y poder ofrecer los servicios y cumplir con los propósitos establecidos en ley. Ante ustedes esta la consideración de que nos autoricen a nosotros a través de los socios mandatorios poder ofrecer estos dos elementos dentro del Centro de Gestión Única aquí en Fajardo. ¿Tienen algún tipo de duda?

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, la única duda es que el documento tiene unas abreviaturas que si usted no las explica no las puedo entender por qué no son lenguaje de nosotros y en esa parte, la relación lo puedan....

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, Disculpa, no tengo el documento que se le llegó a enviar. ¿Mariani, tú lo tienes?

La Sra. Mariani M. Jiménez Casillas, ¿Cuáles abreviaturas particularmente?

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, en ese elemento nueve, en la primera página en el número cuatro; dice documental en el PRIS.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, el PRIS es el sistema de datos que tenemos que trabajar a través del DDEC. ¿Te refieres al PRIS como si fuera la definición?

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Si eso debe documentarse en el PRIS, que es eso de que debe documentarse en el PRIS? Es un lenguaje que ustedes dominan, pero nosotros que estamos leyendo el documento, no se su significado.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, el sistema PRIS es que todos los participantes que llegan a través del segundo piso son registrados y

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

cuando dice que tiene que ser documentado es que tiene que ser un participante que llegó a pedir el servicio y se registró. Ahí quizás la Sra. Rosario, podría abundar porque también ellos allá utilizan el PRIS. El PRIS también se utiliza a través del Departamento del Trabajo, entiendo que es el registro de los desempleados o de las personas que vienen solicitando ayuda. Se registran desde el inicio y para poder ofrecer los elementos tienen que estar registrados en el sistema que nos exige el DDEC.

El Sr. César Rivera Osorio, con el permiso, Sr. Director, abundando a lo que acaba de decir el Sr. Director, para ser exacto en la definición de la sigla. El PRIS se trata del participant record information systems, que es precisamente el programa como nos acaba de comentar el director que nos ayuda a reportar toda la data de estos participantes a la cual servimos.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, ¿Aclarada la duda, Sra. Sonia o tiene otra?

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, si, la sugerencia entonces sería, todo eso que dijo el Sr. Cesar.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, participan récord, el récord del participante.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¡Exacto! Y entonces dejarlo aquí y ponerle entre paréntesis como que se pueda entender. El documento tiene diferentes tamaños de letras, no sé si esto es un borrador y eventualmente ustedes van a organizar eso, pero tiene diferentes tamaños de letras que para la lectura se vea más uniforme.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, cogemos la sugerencia. ¿Alguna otra duda con relación a la autorización solicitada para ofrecer los elementos 9 y 10 a través del Centro de Gestión Única?

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Lofza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Van a explicar el 10 o lo damos por entendido?

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, de la misma manera es el próximo elemento, consejería y guía comprensiva que había expresado. Particularmente en ese número diez (10) los consejeros tenían que tener la certificación y ahí es que utilizamos a los socios mandatorios para poder primero integrarlos a que pasen un poquito de trabajo con nosotros y entonces, cumplir con el propósito de que los socios estén presentes en nuestro Centro de Gestión Única.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, nuevamente, ¿Las siglas CGU que significan?

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, Centro de Gestión Única.

La Sra. Rosario Sierra Pagán, a lo mejor se le puede añadir quienes son los socios mandatorios. El Departamento del Trabajo es uno. Sr. Luis, para que indiques cuales son los demás para que ellos lo sepan.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, los socios mandatorios son: El Departamento de la Familia, El Departamento de Educación, Rehabilitación Vocacional, particularmente con ellos ya sostuvimos la reunión para utilizarlos en la consejería. De la misma manera cualquier entidad... los Job Corps, también son partes de los socios mandatorios. Entre las más relevantes, se supone que con esa. ¿Se me olvida alguno, Cesar o Mariani que me puedan dar la mano de cualquier otro que se me esté quedando?

La Sra. Mariano M. Jiménez Casillas, Wander-Pfizer.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, esos son los socios mandatorios.

La Sra. Rosario Sierra Pagán, ahí sería la moción para que se aprueba que ustedes den los servicios contando con los socios mandatorios. ¿Esa sería la moción?

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Rfo Grande
Vieques



El Sr. Luis A. Cruz Gerena, ¡Eso es correcto!

La Sra. Rosario Sierra Pagán, presenta la moción.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, secunda la moción.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, ¿Alguien se opone? No habiendo oposición, entendemos que queda aprobada. Yo no se si sea prudente someter el reglamento de gastos de viajes en esta reunión o ustedes me dejan saber si lo posponemos para la próxima o si tienen duda lo podemos ver de la misma manera, es decisión de ustedes. El próximo tema era el tema número uno (1) que era la aprobación del reglamentación de gastos de viaje y el reglamento de compra y propiedad. Ustedes me dejan saber si están en posición de verlo ahora en esta reunión o se queda pospuesto para la próxima reunión.

La Sra. Rosario Sierra Pagán, mi recomendación sería que se posponga para que hayan más miembros de la junta, evalúen y tengan la oportunidad de votar.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, ¡Claro! No sé si someta la moción.

La Sra. Rosario Sierra Pagán, se somete moción para que los otros puntos que íbamos a considerar a evaluar se pospongan para una próxima reunión donde estén presentes la mayoría de los miembros.

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, secunda moción.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, los temas de la agenda que quedaban fueron pospuestos por decisión de ustedes mismos, por sugerencia de este servidor.

El Sr. Luis A. Cruz Gerena, agradece el tiempo y el compromiso de cada uno de los miembros presentes. Hoy tuvimos poca asistencia, pero gracias por su tiempo y eventualmente le dejaremos saber o ustedes llegar a un acuerdo para cuando se emita la próxima

convocatoria para discutir los temas que se quedaron pendientes, que es el tema número uno (1).

Temas pendientes: El tema número uno (1), la aprobación de la reglamentación de gastos de viaje y el reglamento de compra y propiedad.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

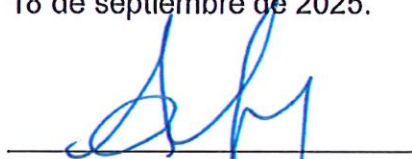
Naguabo

Río Grande

Vieques

Terminó reunión a las: 5:02 pm

Autorizado y Certificado correctamente en Fajardo, Puerto Rico, hoy 18 de septiembre de 2025.


Sr. Alessandro Brandi Bonura

Presidente

Junta Local Inversión

ALCL-Noreste